

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

Asunto

ACTA DE PLENO DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA 03 DE MAYO DE
2018

ACTA DE PLENO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADO EL TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Siero, en La Pola Siero, a las **nueve horas y tres minutos** del día **tres de mayo de dos mil dieciocho**, se reúne el **Pleno Municipal** del Ayuntamiento de Siero, en **sesión extraordinaria** y primera convocatoria, **bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González** y con la asistencia de los señores Concejales: Dña. Aurora Cienfuegos Prada, D. Javier Rodríguez Morán, Dña. María Natividad Álvarez Lario, D. César Manuel Díaz Rodríguez, Dña. Noelia Macías Mariano, D. Alberto Pajares San Miguel, D. Eduardo Enrique Martínez Llosa, Dña. Paula Onís Lorenzo, D. José Manuel Miranda Fernández, D. Valeriano Rodríguez Vigil, Dña. Susana García Gutiérrez, D. Javier Pintado Piquero, Dña. Ana María Ballester Andreu, D. David Fernández Suco, Dña. Beatriz Polledo Enríquez, D. José Cristóbal Lapuerta Salinas, D. Edgar Cosío García, Dña. María González González, D. José María Viesca Álvarez, D. José Carlos García de Castro, D. Sergio García Rodríguez, D. Juan Camino Fernández y Dña. María Fernández López.

Excusa su asistencia el Sr. Concejel D. Luis Javier Seoane Medina.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asiste la Sra. Interventora Dña. Aída Gayol Méndez.

La sesión es pública.

Antes del comienzo del despacho de los asuntos del orden del día de la sesión, todos los miembros de la Corporación puestos en pie, guardan un minuto de silencio por las víctimas de la violencia de género.

De orden del Sr. Presidente se procede al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna

FR/C

Intervención del Alcalde-Presidente, Sr. García González:

“En primer lugar, comentar que el Sr. Secretario ya ha procedido a cambiar lo que venían demandando con buen criterio de personas que se convocan. Espero que de esta manera quede correcto.”

1º.- EXPEDIENTE PRE12000D - AYUNTAMIENTO DE SIERO MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 9/2018.

“Visto el expediente incoado para la aprobación del expediente de Modificación de Créditos Nº 9/2018 del Ayuntamiento de Siero, en su modalidad de Suplemento de Créditos, por un importe total de tres millones doscientos dos mil doscientos treinta y tres euros con quince céntimos (3.202.233,15€), a financiar con Remanente de Tesorería General del Ayuntamiento derivado de la liquidación del presupuesto de 2017.

Vista la Memoria-Propuesta del Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal, de fecha 25 de abril de 2018, obrante en el expediente.

Vistos los informes del Jefe de la Oficina de Gestión Presupuestaria, de fecha 25 de abril de 2018, así como el informe de la Intervención Municipal, de fecha 25 de abril de 2018, ambos obrantes en el expediente.

Visto el Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal, de fecha 27 de abril de 2018, del que se da cuenta al Pleno.

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, con los votos a favor de las Sras. Cienfuegos Prada, Álvarez Lario, Macías Mariano, Onís Lorenzo, García Gutiérrez y Fernández López y de los Sres. García González, Rodríguez Morán, Díaz Rodríguez, Pajares San Miguel, Martínez Llosa, Miranda Fernández, Rodríguez Vigil, García de Castro, García Rodríguez, Camino Fernández (total **dieciséis votos a favor** del PSOE, FORO, PVF, Cs, PINSI y Concejala no adscrita); el voto en contra de las Sras. Ballester Andreu y González González y de los Sres. Pintado Piquero, Fernández Suco, Cosío García, Viesca Alvarez (total **seis votos en contra** de SOMOS-SIERO e IU-IX); y la abstención de la Sra. Polledo Enríquez y del Sr. Lapuerta Salinas (total **dos abstenciones** del PP), ausente el Sr. Seoane Medina:

Primero.- Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Crédito nº 9/2018 del Ayuntamiento de Siero, en su modalidad de Suplemento de Créditos por un importe total de tres millones doscientos dos mil doscientos treinta y tres euros con quince céntimos (3.202.233,15€), de acuerdo al detalle que a continuación se transcribe:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

CRÉDITOS QUE SE SUPLEMENTAN			FINANCIACIÓN		
APLICACIÓN	CAPÍTULO VI	IMPORTE	APLICACIÓN	CAPÍTULO VIII	IMPORTE
13300-60900	Cámaras de Tráfico El Berrón	40.000,00	87000	Remanente Tesorería	3.202.233,15
15320-61900	Demolición Laberintos Siero Este	48.000,00			
15320-61900	Aceras de la Fresneda	80.000,00			
15320-61900	Vías Urbanas - Renovación	50.000,00			
16500-61900	Alumbrado - Renovación	350.000,00			
32300-63200	Inversión Reposición Colegios	210.000,00			
33300-62200	Centro Social San Miguel de la Barreda	72.000,00			
44200-62200	Estación de Autobuses de La Pola Siero	475.000,00			
45400-61900	Caminos	200.000,00			
49100-6	Mejora de Conexión Internet en Valdesoto	42.000,00			
93310-62200	Polivalente de Lugones (Enganches Luz y Urbanización Exterior)	113.206,60			
93310-62500	Centro Polivalente Lugones (Mobiliario)	325.000,00			
93310-63200	Accesibilidad - Casa Consistorial	60.000,00			
	SUMA CAPÍTULO VI	2.065.206,60			
	CAPÍTULO IX				
0100-91300	Amortizac. Deuda	1.137.026,55			
	SUMA CAPÍTULO IX	1.137.026,55			
	SUMA EL SUPLEMENTO	3.202.233,15		SUMA LA FINANCIACIÓN	3.202.233,15

Segundo.- Exponer al público la propuesta de Modificación de Créditos nº 9/2018 del Ayuntamiento de Siero, en su modalidad de Suplemento de Créditos,

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna

FR/C

anteriormente aprobada inicialmente, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento en la Casa Consistorial de La Pola Siero, y en la Tenencia de Alcaldía de Lugones, para que en el plazo de quince días hábiles contados a partir al siguiente a su publicación, puedan los interesados examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno Municipal en los términos establecidos en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Tercero.- Si durante el período de exposición pública no se presentara ninguna reclamación, la propuesta de Modificación de Créditos nº 9/2018, del Ayuntamiento de Siero, en su modalidad de Suplemento de Créditos, se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo plenario.

Cuarto.- Aprobada definitivamente la propuesta de Modificación de Créditos nº 9/2018 del Ayuntamiento de Siero, en su modalidad de Suplemento de Créditos, con o sin modificaciones, será insertada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, remitiéndose simultáneamente copia de la modificación al órgano competente de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, así como a la dependencia correspondiente del Ministerio de Hacienda.

Quinto.- La propuesta de Modificación de Créditos nº 9/2018 del Ayuntamiento de Siero, en su modalidad de Suplemento de Créditos, entrará en vigor una vez publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias en la forma expresada en el apartado anterior.

Sexto.- La copia del Presupuesto Municipal donde se incluye la presente Modificación de Créditos y de su documentación complementaria deberán hallarse a disposición del público, a efectos informativos, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio.

Séptimo: Contra la aprobación definitiva de la Modificación de Créditos podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción."

En la deliberación previa a la adopción de este acuerdo, se produjeron las siguientes intervenciones:

Intervención del Concejal del Grupo Municipal Socialista, Sr. Pajares San Miguel:

"Hoy se ha convocado este Pleno extraordinario para someter a votación plenaria la modificación de crédito nº 9 de este año 2018 por importe, como decía el Secretario, de 3.202.000 euros y ha elaborado para ello este equipo de gobierno, una propuesta que va en consonancia con el cumplimiento del artículo 32 de la Ley 2/2012, la famosa Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y del Real Decreto 1/2018, de

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna

FR/C

23 de marzo por el que se prorroga para este año 2018 el destino del superávit de las Corporaciones Locales para inversiones financieramente sostenibles y modifica el ámbito objetivo de las mismas.

En virtud del cumplimiento de estas leyes, la presente modificación, como explicaba ahora el Secretario, podría desglosarse en dos partes. Por un lado, se propone amortizar deuda por importe de 1.137.000 euros, que se deriva de las bajas obtenidas en las licitaciones de inversiones financieramente sostenibles vinculadas al superávit del 2016. Es decir, si ustedes recuerdan, el año pasado se aprobaron dos modificaciones de crédito, la 13 y la 15, por importe de 3.800.000 y 340.000 euros, es decir, una suma total de 4.140.000 euros, que era el superávit del año 2016. Se licitaron todas las obras contempladas en aquellas modificaciones y se ha obtenido una baja media en torno al 30%. Y esa cuantía es la que hoy, tal y como la ley exige, se va a amortizar deuda.

Por otro lado, repetimos la misma operación que hicimos para el año 2016. Hoy se propone destinar todo el superávit del 2017 a inversiones financieramente sostenibles, la totalidad no. Como expliqué en Comisión de Hacienda, hay 105.000 euros de desfase entre la modificación que se trae hoy y el superávit porque son inversiones financieramente sostenibles que se van a hacer desde los patronatos y que se traerán previsiblemente en modificaciones de crédito en el mes de mayo, en el Pleno ordinario. Pero el 99% del superávit se trae hoy y las inversiones de manera pormenorizada o de forma individual se explicaron en Comisión de Hacienda que se celebró el pasado viernes y destacan por sus importes, como explicaba ahora el Sr. Secretario, la rehabilitación de la estación de autobuses de Pola de Siero, que se destinan 475.000 euros o actuaciones complementarias a la construcción del edificio polivalente de Lugones, dotación de equipamientos y urbanización exterior que se destinan 425.000 euros.

Además de estas dos inversiones, consideramos que todas las incluidas son muy necesarias para el concejo, mejora de caminos, eficiencia de alumbrado, mejora de colegios..., recordar que el año pasado esta inversión no era financieramente sostenible, este año sí. No sabemos por qué este año sí y el pasado no, un poco para que vean a veces las complejidades de las leyes. También se destinan partidas a renovación de aceras o vías urbanas y hay inversiones que han salido en diferentes mociones o en diferentes peticiones plenarios, el centro de San Miguel de La Barreda, cámaras para mejorar la seguridad, la mejora de conexiones en la zona rural, accesibilidad en el ayuntamiento..., por tanto, consideramos que la modificación da solución a múltiples problemas y situaciones que se producen a lo largo de todo el concejo.

Por último, también quiero hacer hincapié a que este importe, estos dos millones de euros, dijéramos que quedará ese importe integrado dentro de las inversiones, del capítulo de Inversiones y por lo tanto, hay muchas peticiones que ha habido por parte de diferentes grupos que ya estaban contempladas o están integradas en esas inversiones y ya se han abordado o está prevista su licitación. Por ejemplo, algunas de las que se solicitaron, mejoras de la policía, explicar que aparte de incorporar los créditos para poder pagar los chalecos antibalas que se adquirieron el año pasado, se ha licitado la mejora del suelo del edificio de aquí de Pola, se han adquirido equipos informáticos para las Comisarías de Pola y de Lugones, se han comprado taquillas para los nuevos policías, se está realizando la instalación de fibra, ya tenemos la parte de obra civil y ahora falta el instalar solo la fibra y ayer mismo adjudicamos la adquisición de un vehículo.

También, por ejemplo, otras peticiones que aparecían entre las diferentes, en el albergue de La Carrera, ya está licitada también la adquisición de colchones y almohadas por en torno a 12.000 euros, se ha dimensionado el número de camas para adaptarnos en temas de seguridad, se han revisado y sustituido aspectos relacionados con la seguridad, extintores, luces, puertas y además disponemos de 6.000 euros para realizar alguna inversión más en este ejercicio.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

Luego, por ejemplo, aguas y saneamientos también se han incorporado a remanentes para realizar algunas actuaciones, hablaba el otro día de Granda, del polígono que está en Granda y por ejemplo, también en parques, que se hablaba del parque de La Acebera, también se han adjudicado recientemente dos contratos, uno para suministro de mobiliario y otro para señalización del parque de La Acebera.

Y por mi parte, nada más, a día de hoy se podría volver a reflexionar sobre las mismas cuestiones que hice el año pasado. Hoy por la mañana estuve revisando mi intervención y casi, esta problemática que a veces genera esta Ley de Sostenibilidad en la situación particular de Siero, pero yo creo que sería repetirme en mi derecho a la pataleta y creo que no compensa, no lo voy a hacer.

Nada más, agradecer a los grupos su apoyo, su colaboración para tratar de llegar a acuerdos y también agradecer a los servicios municipales, hoy en especial a nuestra Interventora, Aida, que parece ser que hoy va a ser su último Pleno y antes de la gran merecida jubilación, aunque no sé mucho de eso, desearle todo lo mejor."

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal del PINSI, Sr. Camino Fernández:

"Lo primero, que quiero que conste en Acta, mis disculpas porque el otro día el que estaba como una cabra era yo, porque visioné el Pleno y el Secretario fue lo primero que dijo, así que por lo tanto, perdón Sr. Secretario y Sr. Alcalde, porque me obcequé.

En segundo lugar, felicitar a la Sra. Interventora los 25 largos años o 26, que disfrute muchísimo la jubilación, verá qué bien lo va a pasar. No hay más que verme a mí lo bien que lo paso.

Yendo ahora al tema que nos ocupa voy a deciros lo siguiente, en Comisión hemos pedido algunas aclaraciones y hecho algunas sugerencias que reiteramos en este Pleno. Al PINSI le hubiera gustado se destinase más a la zona rural, solo va el 9,68% para caminos y algo les tocará de la renovación del alumbrado público, cuánto, no se sabe.

No se destina un céntimo para aguas ni para saneamientos. El equipo de gobierno nos ha asegurado una próxima modificación de créditos. Antes de que finalice el 2018 se destinarán cantidades importantes a estos apartados, ya que la misma, según nuestros cálculos, superará los tres millones de euros. El PINSI quiere dejar constancia de las siguientes objeciones y propuestas. Esta modificación de crédito se hace con tiempo para poder invertir las bajas que se produzcan en las contrataciones. Dejamos constancia de nuestro agradecimiento.

Decíamos en la modificación número 13/2017 del 15 del nueve del 17, que las bajas rondarían 1,5 millones de euros, las cuales irían a amortizar deuda, no nos equivocamos mucho, amortizamos deuda en esta modificación de crédito por 1.137.026 euros, algo que en el PINSI seguimos sin entender, ya que nuestro Ayuntamiento tiene superávit y año tras año está saneado y no puede hacer inversiones que son las que crean empleo. Me lo explique mejor Montoro porque debo ser muy torpe.

El PINSI sigue pidiendo un curso acelerado para interpretar y ejecutar bien todo lo que nos puede evitar el tener que amortizar deuda, ya que al paso que vamos, en dos o tres años no tendremos nada de deuda y lo que es peor, tendremos millones de euros en el banco a rendimiento cero sin poder hacer inversiones con la cantidad de saneamientos, caminos, aguas y alumbrados que hay sin hacer por los pueblos del concejo.

Y para que no haya esas bajas de más del 30 o el 40%, nuestros técnicos deben ajustar al máximo la valoración de los proyectos y controlar a fondo la correcta ejecución de los mismos.

Las inversiones pedidas por el PINSI y dotadas en esta modificación de crédito 9/2018 suponen 930.000 euros, el 45%, lo que no está nada mal. Dicho lo cual, y esperando que nuestras propuestas no caigan

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

en saco roto, por responsabilidad, por coherencia y porque somos de sumar y multiplicar, no de restar y dividir, nuestro voto va a ser a favor.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, Sr. García Rodríguez:

“La modificación de crédito que se nos presenta para debate en el día de hoy recoge unas actuaciones específicas como puede ser las obras en la estación de autobús de Pola de Siero, que desde Ciudadanos hemos mostrado nuestro apoyo desde el proyecto y esperamos que así seguirá hasta su finalización porque entendemos que es una actuación más que necesaria en esa zona concreta de la capital del concejo para romper esa barrera arquitectónica que existía entre dos partes de la localidad. Luego también se actúa para dotar de diferente mobiliario y equipamiento en el centro polivalente de Lugones.

Lo comenté en la Comisión, el informe en el cual la Interventora hace mención a que estas obras tienen que estar justificadas por su carácter de urgencia, en ese sentido entiendo la explicación que nos ofreció el concejal de Hacienda de la posibilidad de tener que ampliar esta dotación económica, pero la urgencia por mi parte no la veo tan necesaria y sí insistir, cada vez que se trata en este punto y le hago saber al Sr. Alcalde siempre que, desde Ciudadanos queremos la opción viable de la actual Casa de Cultura que se vaya buscando una salida y que no sea simplemente el hecho de cerrar ese edificio en pleno centro de la localidad de Lugones.

Después también se va a actuar en el conocido como el laberinto en Pola de Siero, es una demanda de los vecinos y sí me gustaría saber que una vez derribado y como dijo algún portavoz también en la Comisión de Hacienda, qué se va a hacer, si se pretende actuar en esa zona o si hay un proyecto en el cual no sea el simple hecho de retirarlo que insisto, es una demanda de los vecinos.

Luego también se va a actuar en la accesibilidad del Ayuntamiento, uno de los pilares básicos de la estrategia política de Ciudadanos en Siero es la lucha contra las barreras arquitectónicas y todo lo concerniente a la accesibilidad y por lo tanto, vemos con buenos ojos que se actúe aunque sea ya en el tercer año de mandato, pero nunca es tarde si la dicha es buena, por lo tanto, lo vemos y apoyamos esta medida y esperamos, como así manifiesta también la Comisión, que se nos haga saber el proyecto al resto de grupos porque siempre podemos aportar en esta medida. Evidentemente, no sabemos más que los técnicos pero entiendo que, entre más seamos a poder colaborar y participar en las propuestas, pues mucho mejor.

La instalación de las cámaras de El Berrón, pues sin duda también es una medida buena para salvaguardar la seguridad de estos vecinos al igual que tienen en otras localidades del concejo, puede ser Lugones, Pola de Siero o La Fresneda y entonces entiendo que, por qué no, también los vecinos de El Berrón tienen que contar con este sistema de seguridad.

El centro social de San Miguel de La Barreda, hemos ido dando pasos y esto es un paso más para tratar de conseguir la construcción de este centro que también es una demanda vecinal de la parroquia. La conexión en Valdesoto y Carbayín, la conexión a las nuevas tecnologías viene a colación también de una moción que se aprobó en este Pleno por la mayoría de los partidos políticos y entendemos que viene a dignificar a los vecinos de esas parroquias y por lo tanto, damos otro paso encaminado a esa serie de actuaciones que se habían propuesto aquí en esta Corporación y que salieron aprobadas.

Y luego ya, está el apartado de las partidas genéricas en las cuáles esperamos que las actuaciones que se lleven a cabo sean las más beneficiosas para todos los vecinos de Siero.

Dentro de la negociación y las propuestas que hicimos llegar desde Ciudadanos hará dos meses o mes y medio tanto al Sr. Alcalde como al Concejal de Hacienda, venían recogidas unas cuantas propuestas y han estimado a bien, y el compromiso del equipo de Gobierno es de incorporar, como decía el concejal, la reparación de los desperfectos del cuartel de la Policía Local en Pola de Siero, ya puede ser el suelo,

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

calefacción, iluminación y demás desperfectos que nos hacían llegar los agentes como también el poder dotarles de la red inalámbrica de conexión para que se dignifique su función.

En el apartado de actuaciones de obras, lo que es la instalación de badenes, de pasos de peatones con badenes, pasos de peatones elevados de badenes en la avenida Conde de Santa Bárbara, es una necesidad de seguridad imperiosa, así se lo hice ver al concejal de Obras y manifestó su aprobación en este sentido porque por ahí pasan muchos escolares, es una zona de mucho tránsito peatonal en la localidad de Lugones y creo que es más que necesario actuar en esta zona.

También la actuación completa en el tramo de entrada a la capital del concejo, en la zona del mercado porque todos somos conocedores del mal estado del asfaltado, de la señalización horizontal, de la falta de iluminación, entonces, esto creo que daña bastante la imagen, como decía, de una de las localidades más importantes del concejo.

Otra de las prioridades para Ciudadanos es el crear una red de carril bici en lo que es el concejo, se está actuando solo en Lugones. Me gustaría que esto se ampliara también en Pola de Siero, pero por circunstancias que no vengo a comentar ahora, pues no se estima oportuno, pero sí el compromiso de ya redactar un proyecto de ampliación de esta red hacia la calle Puerto Pajares y así buscar la salida más idónea a lo que es la conocida ruta del colesterol.

Por último, y en esto sí que me alegro en especial, es por el compromiso del equipo de gobierno a trabajar en la consecución de la moción aprobada recientemente como es la tutoría entre iguales para la implementación en diferentes centros escolares del concejo, con lo cuál yo creo que esto, si ayer era el día internacional contra el acoso escolar, creo que todos somos conscientes, como así salió de manifiesto en la moción y alegrarme del compromiso del Sr. Alcalde de poner esto en marcha que, seguro, seguro redundará en beneficio de los escolares del concejo.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal PVF, Sr. García de Castro:

“Dos cuestiones previas antes de hablar de este expediente de modificación de crédito que hoy se nos propone. La primera desear una placentera jubilación a la Sra. Interventora, agradecer los servicios prestados al concejo por su dedicación y su buen hacer y en particular, por la atención que ha prestado a este concejal cuando ha acudido a solicitar alguna aclaración o algún consejo en relación con temas presupuestarios y que ha sido siempre bien atendido y bien recibido por usted. Le deseo lo mejor.

Y en segundo lugar, al Alcalde pedirle disculpas por el retraso en llegar aquí al Pleno, pero es que cuando uno viene desde Oviedo y a determinadas horas el tráfico se hace muy complicado y genera estos inconvenientes.

La Plataforma Vecinal de La Fresneda ya manifestó en la Comisión Informativa de Hacienda el apoyo a esta propuesta, así como lo ha hecho públicamente ayer, firmando el documento que incluye todas las propuestas que en este expediente se presentan y lo hace fundamentalmente porque la gran mayoría de las peticiones que se han hecho llegar al equipo de gobierno, en particular al concejal de Hacienda y al Alcalde, se han visto reflejadas en este expediente de modificación de créditos.

Una de ellas, muy importante, es la culminación de las fases que están llevándose a cabo de renovación de aceras en La Fresneda. Con la dotación de estos 80.000 euros que se incluyen en este expediente, se completa la dotación presupuestaria total para incluir o llevar a cabo finalmente la cuarta fase, con lo que se daría por finalizadas las actuaciones en los anillos de más antigüedad en La Fresneda y que en peor estado de conservación estaban las aceras de las mismas.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

Además, se incluye también una partida de la que una parte de esta partida, que es la de renovación de luminarias se va a destinar a La Fresneda. Estamos inmersos también en una fase de renovación paulatina de las luminarias de La Fresneda y por lo tanto, creo que es un tema fundamental el conseguir dar mayor seguridad a todos los vecinos y vecinas de la misma, ya que el actual estado de iluminación en la práctica totalidad de la urbanización genera mucha inseguridad y poca eficiencia en las horas de menos luz.

Por lo tanto, las dos principales demandas que desde este grupo se habían hecho, se ven plasmadas hoy en este expediente de modificación de crédito. Tengo el compromiso del Sr. Alcalde de actuar de alguna forma a través de plan de choque o como queramos llamarlo en la limpieza de algunas aceras que están seriamente deterioradas por la humedad y por la suciedad en La Fresneda. Vamos a buscar la forma de poder llevar a cabo esta actuación y de alguna manera subsanar estas deficiencias que actualmente se están contemplando en estas zonas.

Quiero por ello agradecer, porque creo que es de justicia, la sensibilidad que el Equipo de Gobierno muestra ante las peticiones que este grupo viene haciendo en los determinados expedientes de modificaciones de crédito o presupuestos anuales, porque siendo consciente de que en esta legislatura la Plataforma Vecinal de La Fresneda no es partido, vamos a decir, necesario como en otras ocasiones, dada la pluralidad o la composición actual de la Corporación, por parte del Sr. Alcalde y del Equipo de Gobierno siempre han sido receptivos a las peticiones que se haya planteado. Reconozco que son peticiones asumibles, que no son peticiones extremadamente costosas porque somos conscientes también de que el concejo necesita dinero para llevar a cabo otras inversiones también muy necesarias, y por lo tanto, siempre somos recatados a la hora de hacer nuestras demandas. Pero aún así, quiero reconocérselo y agradecerle que siempre ha habido disposición de apoyo a los planteamientos y a las demandas que este grupo les ha hecho llegar.

Por lo que respecta al resto de inversiones previstas en este expediente de modificación de crédito creo que todas ellas son importantes. Probablemente, hay también, puede haber algunas con igual importancia pero que no han tenido cabida por la limitación económica y que, previsiblemente, en posteriores expedientes, se puedan ir incorporando.

Yo destacaría entre las que aquí figuran, por una cuestión probablemente de coherencia con lo que venimos aprobando recientemente en temas de accesibilidad, la dotación económica que se plasma para llevar a cabo dentro de la propia casa, medidas concretas que permitan y mejoren la accesibilidad a las personas con discapacidad. Esta iniciativa creo que es muy positiva y que el ser los más interesados en que dentro de la propia casa se mejoren las condiciones de acceso, creo es una labor, un punto importante.

Es muy importante la dotación que se hace para el centro polivalente de Lugones. En La Fresneda tenemos experiencia sobre la permanencia de edificios cerrados, concretamente el polideportivo de La Fresneda, porque le faltaban los enganches y le faltaba el mobiliario. Llegamos a estar, creo recordar, más de un año con el edificio construido y sin poder ponerlo a disposición de los usuarios, precisamente porque los enganches no estaban acometidos y la dotación económica para el mobiliario y equipamiento no llegaba a plasmarse. Por lo tanto, esta anticipación para poder hacer realidad y de alguna manera, rentabilizar de cara al usuario la existencia de una inversión y que no tenga que estar paralizada por falta de dotación económica, me parece importante que se refleje y que se refleje con anticipación.

De la misma manera, creo que el proyecto o futuro proyecto que va a haber en relación con la actuación en la estación de autobuses de la Pola, creo que va a dar relevancia a el paraguas de Ildelfonso Sánchez del Río, que creo que tiene que ser otro de los iconos importantes que puede tener este concejo y en concreto, la localidad de Pola de Siero. Por lo tanto, esta dotación económica para este proyecto que puede ver la luz, esperamos que pronto, revitalizará y dará mayor visibilidad sobre todo, a tan emblemática obra.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

Y el centro social de La Barreda, para mí tiene especial importancia porque desde el primer momento, ha apoyado las reivindicaciones que han venido de la mano del Alcalde de Barrio y parece que finalmente va a ser una realidad porque ya se están adoptando los correspondientes aportes presupuestarios y siempre he apoyado desde el principio esta reivindicación y me parece muy oportuna el que se pueda incluir.

Por lo tanto, agradezco nuevamente la inclusión de las peticiones que hemos planteado y por supuesto, apoyamos esta propuesta que se nos presenta.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de IU-IX, Sr. Cosío García:

“En primer lugar sumar los agradecimientos del grupo municipal de Izquierda Unida a la Sra. Interventora por el trabajo de todos estos años y desearle una feliz jubilación.

Y entrando en lo que es la modificación de crédito y en vista de que el Equipo de Gobierno tiene los votos asegurados para sacarlo adelante supongo que, poco les importará el discurso o el sentido de la votación de este grupo municipal, cuando ni siquiera ha sido llamado para negociar la modificación que ahora se nos trae.

Para este grupo municipal, apoyar esta modificación de crédito supondría poco más que un acto de fe, porque en ella se incluyen, es cierto, cuestiones que consideramos importantes, interesantes, pero se incluyen otras muchas que vemos un nombre pero no sabemos qué hay detrás de ello.

Estamos de acuerdo con que se destine dinero a caminos, estamos de acuerdo con que se destine dinero a obras en los colegios, consideramos importante que se dote de mobiliario el centro polivalente de Lugones, pero, como digo, en muchas otras cosas, pudiendo estar de acuerdo, no conocemos el fondo de la cuestión.

Y me explico, en relación con la estación de autobuses de la Pola, en noviembre de 2017 presentaron ustedes en prensa un proyecto, que parece ser que no era un proyecto sino una simple idea de la Oficina Técnica. Ahora, por lo que recoge la propuesta del Concejal de Hacienda, parece ser que esa idea de la Oficina Técnica ya mutó y es ligeramente distinta a la que había entonces. En su día, a preguntas de este concejal nos dijeron que se iba a abrir un proceso de participación ciudadana para que los vecinos y las vecinas pudieran opinar sobre qué debía suceder con esa parte de la Pola. Parece ser que ahora, entendemos que no va a ser así, cuando ya tenemos hasta la cifra de lo que va a costar toda esa operación. Yo el otro día les decía en el Pleno que creía este grupo que era momento que con la base que suponía el plan estratégico de Siero 2020, elaborar uno nuevo que fuese más allá y precisamente actuaciones como esta son las que deberían estar incluidas ahí porque no es simplemente tirar la estación de autobuses de la Pola, es saber qué desarrollo vamos a hacer con el oeste de la Pola porque más allá de la estación de autobuses está lo que ahora es la Comisaría de Policía Local, que era una ubicación temporal pero parece que se va convirtiendo en definitiva. El edificio de la antigua Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía, que en su día el Sr. Alcalde, parece que proponía tirar también, ahora parece que se deja ahí, no sabemos si para otra actuación futura o también de forma permanente. Tenemos el edificio del matadero, tenemos las vías del tren. Tenemos una serie de actuaciones urbanísticas ahí que, antes de empezar a poner lo que podrían ser después parches en un lado y en otro, pues deberíamos entre todos y todas definir qué va a ser de toda esa zona Oeste de la Pola.

Entonces, en ese sentido está bien que haya un planteamiento de que la estación de autobuses o el edificio de la estación de autobuses supone una barrera física de una zona de la Pola respecto a la otra, pero deberíamos ir más allá y deberíamos sobre todo los grupos, haber tenido conocimiento del proyecto concreto, porque el otro día en Comisión, incluso se no nos discutía si la presentación que se había hecho en prensa incluía o no un edificio y ya vimos que las infografías que se habían presentado en prensa, que es el único

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

conocimiento que este grupo tiene de lo que ahí se iba a hacer, no incluía ningún edificio y ahora la propuesta parece que sí lleva edificio.

Respecto al centro polivalente de Lugones, decía al principio que nos parece bien que se vaya dotando de mobiliario, lo decía ahora el portavoz de la Plataforma Vecinal de La Fresneda, que no interesa terminar un edificio para después tenerlo parado y no poder ponerlo en funcionamiento y por tanto, nos parece bien, pero también preguntábamos, porque se dota de unos 100.000 euros, se suplementan unos 100.000 euros para la urbanización exterior pero no conocemos qué proyecto de urbanización se va a hacer ni cuánto va a suponer y creemos que va a ser una cuestión importante porque no hace mucho se hizo en la Pola un proyecto de urbanización exterior, el del nuevo polideportivo de la Pola y el coste inicial estaba rondando los 600.000 euros. Si estamos hablando de una cosa igual, pues no podemos estar de acuerdo, si estamos hablando de una cosa más modesta pues sí. Nos decía el concejal de Hacienda en Comisión que ni siquiera había proyecto. Dotar para no saber qué, para no saber cuánto nos va a costar lo que se va a hacer, pues en fin....

Sobre los laberintos de la Pola es una obra necesaria demandada por los vecinos, pero lo mismo, la propuesta de uno, parece ser, ya está aclarado, que se van a derribar los dos, pero tampoco sabemos qué se va a hacer después de derribarlos. Parece ser que de momento nada, no lo sé. Vale, sí, los derribamos pero, ¿qué hacemos con esas plazas? Habrá que tener también una idea de qué hacer ahí.

Y respecto a las conexiones de Internet, había alguna duda también en Comisión, preguntábamos si al final va a haber una actuación o dos, porque en principio se nos hablaba de una en el entorno del polivalente de Valdesoto, parece ser que va a haber otra en Carbayín pero no tenemos muy claro qué población va a cubrir y había dudas también siquiera si estábamos hablando de una cuestión de conexión a Internet física, a través de fibra, cable o el método que sea o de móvil, algo satelital o de datos móviles.

También necesitaríamos más, de un poco más de aclaración y saber qué población va a estar cubierta.

Nos faltan en la modificación de crédito también cosas, nos faltan inversiones en agua, tanto en abastecimientos como en saneamientos, creemos que había un compromiso por parte de todos los grupos de que en todas las modificaciones y en los presupuestos hubiese un esfuerzo importante en este sentido y aquí no lo vemos y también coincido con el portavoz del PINSI, que decía al principio que se dota a la zona rural de una manera escasa, no llega apenas al 10% lo que va destinado a ello.

Por todo ello, es por lo que digo que apoyar la modificación para este grupo es un poco un brindis al sol o un acto de fe como decía al principio, pero es que además, y en cierto modo lo adelantaba el portavoz de Ciudadanos, tenemos dudas sobre la legalidad en sí de la modificación y tenemos dudas porque lo que nos dice la ley es que los gastos que pueden contemplarse en este tipo de modificaciones, tienen que ser gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente. Y hay bastantes de los gastos que vienen incluidos en la modificación de crédito que lo de que no se puedan demorar hasta el ejercicio siguiente puede intentar justificarse pero para conseguir justificarlo hay que hacer encaje de bolillos.

Por todo esto, porque no conocemos en profundidad algunos de los proyectos que vienen incluidos y sobre todo, porque tenemos dudas del encaje legal y de incluso si podría el acuerdo ser impugnado o no en vista de que los gastos que se proponen no tienen ese carácter urgente que exige la ley, no vamos a apoyar la modificación de crédito.”

Intervención de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, Sra. Polledo Enríquez:

“Quisiera sumarme a las felicitaciones a la Sra. Interventora, agradecer la disposición que siempre ha tenido con este grupo de cualquier duda que hemos ido a su despacho, y que siempre nos ha atendido y

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

aclarado nuestras dudas. Ha dejado usted el listón muy alto y el que venga tiene un arduo trabajo para llegar a ese nivel. Muchas gracias por todo y esperemos que desde esta Corporación hagamos el homenaje que merece una persona que lleva, no sé cuántos dijo, ¿veintisiete pueden ser?, veintisiete años, son muchos años y con un buen trabajo. Parte de que este ayuntamiento esté en ese estado de saneamiento, seguramente lo debemos a los informes que desde Intervención se nos hicieron y se nos hacen hasta el día de hoy, así que muchas gracias.

Por otro lado y ya entrando en materia, nos encontramos con esta modificación de crédito para destinar el superávit presupuestario y para la realización de esas inversiones financieramente sostenibles. Esos 2.065.000 euros que se destinan a inversiones y ese 1.137.000, que es para amortizar deuda.

Más allá de cuestiones técnicas y legales, que decía el Sr. Camino que hay que hacer un curso, es cierto que es complicado a veces entender todos estos conceptos, pero quiero destacar que el Real Decreto que se aprobó en marzo del 2018 por parte del gobierno central, creo que se han flexibilizado los criterios de las inversiones para que los proyectos que no se puedan ejecutar íntegramente en el 18, pues la parte restante pueda hacerse en el 19. Y todo esto, unido a que se han ampliado bastantes capítulos de inversiones a los que se puede destinar este superávit, pues creo que dan un amplio margen a esta Corporación para el destino, como digo, de este superávit. Amplio margen que desde este grupo entendíamos que también se iba a utilizar por parte del equipo de Gobierno para llegar a acuerdos y para llegar a pactos con otros grupos de la oposición, como ya hemos hecho desde este grupo, desde el Partido Popular en otras ocasiones, en concreto en tres modificaciones de crédito bastante importantes y que pudimos llegar a acuerdos, pero la realidad es que no sé por qué, el Equipo de Gobierno sabrá por qué, pero no ha habido en esta ocasión ningún interés por parte del PSOE, por parte del gobierno de sumar el apoyo de este grupo, aun cuando le hemos preguntado varias veces en Comisiones, incluso en el último Pleno también hemos preguntado sobre esas negociaciones, se nos dijo que se enviasen propuestas, lo hemos hecho en el plazo que se nos indicó pero lo cierto es que a día de hoy no ha habido ningún tipo de contacto con este grupo. Yo creo que ya, aunque sea solo por la educación que debería de haber y el respeto, al menos algún contacto sí que se esperaba. Es muy legítimo, tiene los votos y en esta ocasión pues no ha querido contar ni con el apoyo ni con las muchas propuestas que le hemos dado traslado.

En concreto, hemos dado traslado de catorce propuestas, unas más ambiciosas, lo sabemos, y otras más modestas para buscar ese encaje y ese acuerdo o ese posible pacto. No hemos entrado en el tema de la estación de autobuses, yo creo que desde el principio esa rehabilitación del paraguas y esa estación de autobuses, ha tenido el apoyo de este grupo más allá de que salgamos o no en la foto que, sinceramente, tampoco es nuestra prioridad. Hemos querido dejar fuera, como digo, esta actuación junto con la del centro polivalente, dos actuaciones importantes y que está fuera de toda duda el apoyo de este grupo a las dos.

Pero hemos querido, salvando estas dos, que entendíamos que eran prioritarias, pues intentar dar traslado de algunas que tuviesen encaje, pero al final parece que no se ha estado por la labor más allá de todas estas partidas genéricas, que como bien se decía, muchas de ellas carecen de un proyecto y muchas yo creo que es la improvisación a la que nos tiene acostumbrado el Equipo de gobierno y sus socios; vamos a poner el dinero y luego ya pensaremos cuál es el proyecto y si hay que implementar se implementa, si sobra, sobra y...bueno, es así un poco como se está funcionando todo este mandato.

Queríamos dejar constancia de algunas de las propuestas. Todos saben, lo más prioritario para este grupo y que llevamos tres años pidiéndolo, no solo en modificaciones de crédito sino también en presupuestos, ese centro de emprendimiento en ese edificio que tenemos aquí en el centro de la Pola, abandonado desde hace doce años. Todo eso, unido a que también hay una falta de espacio en este edificio en el que nos encontramos y creemos que es, para nosotros es una prioridad absoluta el hacer una actuación en ese edificio, que pueda darse traslado a algunos servicios municipales y también a ese centro de

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

emprendimiento que creemos que es muy necesario para nuestro concejo si de verdad queremos liderar algo aparte de hacer obras que se supone que hay que hacerlas o modificaciones de crédito en donde van partidas que se supone que hay que hacerlas y que las haría no solo un gobierno del PSOE, sino cualquiera.

Hemos también trasladado que es importante y prioritario la mejora de la acústica de la plaza cubierta en Pola de Siero, hay que hacer actuaciones concretas. Vemos cómo hay actividades que al final quedan desvirtuadas porque hay un problema de acústica y que ya viene de años atrás pero se sigue sin hacer nada.

Hemos pedido también solución para las inundaciones en la zona de Malvarán, que también es un tema reiterado cada vez que llueve y creo que con una actuación que además creemos que no sería de mucho importe, pues podría solucionarse. Nos hemos ocupado de hablar con los técnicos y habría una solución que podría ponerse encima de la mesa, pero tampoco se ha querido incluir.

Está la acera de la farmacia de Los Campones, en la avenida de Oviedo, de El Berrón, que también hemos solicitado; tampoco se incluye.

Y luego, más allá de ese 30%, que había un acuerdo yo creo, de todos los grupos para que un 30%, tanto en temas de modificaciones de crédito como los propios presupuestos, la zona rural tuviese esa dotación, tampoco se cumple en esta modificación que se nos trae hoy.

En La Fresneda va el tema de las aceras, que es importante, pero también hay que hacer actuaciones en la renovación del mobiliario urbano, que también está bastante deteriorado o en temas de iluminación, que también decía y estamos de acuerdo, con el portavoz de la Plataforma.

Había otras cuestiones que eran cuestiones que son de poco importe pero como ni siquiera hemos llegado a reunirnos no le hemos podido dar traslado.

Las antiguas escuelas de Hevia, que tienen un problema, que están los cristales rotos y se puede entrar prácticamente quien quiera ahí y hay material. Bueno, son actuaciones, como digo, que son pequeñas y que intentamos dar traslado de temas más ambiciosos y de temas que eran simplemente voluntad política si se hubiesen sentado siquiera a escucharlas.

Luego también había propuestas de esa moción que se presentó para las parroquias de Santiago de Arenas y Santa Marta, que se aprobó aquí y que eran varias actuaciones, podía haberse incluido alguna, tampoco se ha incluido.

Mejora de las instalaciones de la Policía Local, es cierto, nos explicó el concejal que había en marcha varias cuestiones, el suelo..., agradecemos que por lo menos se nos haya explicado y totalmente de acuerdo en que se vayan haciendo mejoras.

Y luego, pues algo también prioritario para este grupo, y que también para este grupo y que también, según dijo el concejal de Hacienda lo era para él, que son la renovación de equipos informáticos que permitan esa administración ágil y eficaz, esa administración o esa transformación electrónica, que no es que sea una bandera de nadie, sino que estamos obligados por ley. Se nos dijo que esto que no entraba en las actuaciones que contemplaba el Real Decreto. Yo le dije que tenía mis dudas y que lo iba a consultar. Me llevó cinco minutos consultarlo, cinco minutos, y efectivamente sí se pueden adquirir equipos informáticos, siempre y cuando estén relacionados con lo que estamos hablando, que es con esa administración electrónica, siempre y cuando esos equipos informáticos se vinculen a esa modernización en la que estamos además inmersos pues es totalmente compatible y entraría en los dos apartados, que le dije además, en la Comisión, que sería, en el 491, sociedad de la información y en el 492, gestión del conocimiento. En esos dos programas, recogidos en esa Orden, pues entrarían perfectamente. Entonces, le pediría que cuando vaya a una Comisión y afirme que eso queda fuera, pues que debería al menos tener algo más de rigor, y más, siendo como dijo, para el equipo de

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

gobierno, algo prioritario. Evidentemente, si se compra un equipo informático para Alcaldía o para Gabinete de Alcaldía y no está vinculado a nada de lo que está hoy reflejando, pues no entraría dentro de esa partida, pero si se hace y se vincula a esa modernización, pues claro que sí, claro que se pueden adquirir esos equipos informáticos.

Podría seguir diciendo más cuestiones que hemos dado traslado y que no han sido incluida. Dicho esto, es cierto que hay partidas en las que estamos de acuerdo y que ya llevan viniendo a varias modificaciones de crédito. Como digo, la estación de autobuses nos parece bien y nos parece además el que se haga ese edificio para esa nueva estación, que yo creo que es acorde con lo que se solicita por parte de los vecinos.

El centro polivalente de Lugones, es cierto también, que hay que dotarlo de mobiliario para poder ponerlo en funcionamiento. Eso sí, la urgencia, todos sabemos la que es, cortar la cinta antes de marzo, que es el plazo que tenemos establecido, eso creo que lo tenemos todos en la mente. Pero bueno, Lugones, aparte de ese centro polivalente, tiene otras muchísimas necesidades. Entonces, está bien dotarlo, pero que esa dotación no deje de lado otras inversiones que también son importantes.

En cuanto a la demolición de los laberintos, también se ha dicho, se propone esa demolición pero sin tener tampoco un proyecto claro de lo que se va a hacer. Yo lo que me pregunto es quién fue el ingeniero que realizó esto en aquella zona y que además nos lo intentó vender como una obra de arte. La obra de arte va a ser, que se dio de paso ese proyecto y al año se veía que aquello era una chapuza, y además de ser una chapuza era peligroso para los niños y ahora tenemos que gastar para hacer o deshacer lo que nunca se tenía que haber hecho.

En cuanto a la accesibilidad de la Casa Consistorial, es un pasito, queda todo por hacer, es cierto que hay que dar ejemplo, pero es un pasito de las múltiples deficiencias en cuanto a accesibilidad que tenemos en todas las instalaciones municipales. Allá donde vayamos, pues nos encontramos con que muchas veces no se cumple los mínimos.

Y luego, mejora de caminos, alumbrados..., estas partidas genéricas, podemos decir que son suficientes las dotaciones o que deberían de ser más. Para mí, evidentemente en la zona rural se debería de haber hecho más esfuerzo en esta modificación de crédito.

El centro social de San Miguel de La Barreda siempre lo hemos apoyado, lo que no sabemos es cómo llevamos ya casi cerca de..., ya se va a acabar el mandato y todavía sigue sin hacer. Para unas cosas corremos muchos pero para otras al final, este centro yo creo que ya se debería de estar construyendo.

Más allá de todo eso, Sr. Alcalde decirle que, aunque en esta ocasión no ha tenido a bien ni siquiera sentarse con nosotros, seguimos con esa disposición de mano tendida. Esperemos que para otras modificaciones de crédito, como ya ha hecho y como hemos demostrado, que somos capaces de llegar a acuerdos, pues se acuerde de este grupo municipal porque hay un apoyo incondicional que todos sabemos cuál es, pero no llega. Entonces está bien el que hable con todos los grupos o por lo menos se siente e intente escuchar y luego, si hay cabida o no, pues eso ya se puede ver, pero sí que le afeo la conducta, que ya digo que, roza hasta la mala educación."

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Somos Siero, Sr. Pintado Piquero:

"Vamos a entamar un poco como hicieron el resto de portavoces. Reconociendo la importancia y dando les gracias al trabayu fechu por la Sra. Interventora, creemos que no solo pa esti grupo, que siempre nos ayudó, siempre que lo necesitamos, sino también en general pa los vecinos y pa les vecines de Siero, porque sin la su labor, desagradable algunes veces, no estaríamos en esta situación de la que muchas veces alardeamos. Y nos enorgullecemos de cosas que luego en el día a día son más complicaes de que se cumplan y queremos

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

hacer forzar cosas y sin embargo, la rectitud y el trabajo público llévanos a estas situaciones tan buenas, y por tanto, agradecí la labor como de muchísimos empleos públicos que hacen de este conceyu un lugar mucho mejor.

Y ya entrando en lo que nos trae hoy aquí, estamos ante la que creemos que será la última modificación de crédito que se va a poder ejecutar en este mandato de forma completa y lo que vemos, realmente es cómo el PSOE, ni tan siquiera disimula ya la falta de proyectos y de liderazgo para Siero. Y decimos esto, porque por lo que vemos, solo el 2% aproximadamente de la modificación, es propuesta del PSOE. El resto, según recogía la prensa, es propuesta de Foro y de partidos minoritarios.

Estamos hoy aquí ante una propuesta que nos trae Foro. Y el problema para este grupo no es en sí el que la traiga Foro o que la traigan otros, sino que teniendo el gobierno, creemos que sería bueno que mirase en su programa electoral, que se dieran cuenta que hay muchas cosas todavía sin hacer y que con esas propuestas programáticas que creemos que sí que son buenas para los vecinos y las vecinas de Siero, sí estaríamos de acuerdo y podríamos haberlas sacado adelante.

Pero hablando sobre las propuestas ya que trae Foro hoy aquí, volvemos a ver que toman decisiones sobre la marcha y sin planificación alguna. Se estaba hablando, y estamos de acuerdo en que hay que modificar la estación de autobuses, sí, sin duda, pero también creemos que hay que analizar con calma porque hay que reflexionar si es buena idea generar tráfico en la parte trasera de la actual estación de autobuses, mezclando en una misma zona, servicios de urgencia, coches particulares, autobuses y peatones. También, si es buena idea invertir medio millón de euros y no plantearse al menos, la necesidad de una estación intermodal en la que se integren los autobuses pero también el tren y que también esté enfocada a un futuro y necesario transporte municipal, y creemos que no, que, por tanto, si se trata de una reparación necesaria y en ella estaríamos de acuerdo, pero que este gasto sin pensar, responde a la necesidad de salir en la foto inaugurando lo que sea y no de un proyecto de futuro porque si no nos equivocamos y había por aquí alguna pregunta, creemos que hoy mismo ya presenten el proyecto de la estación de autobuses y habiendo hablado de que no iban a hacer nada sin la participación ciudadana.

Y lo mismo sucede con la accesibilidad. Fue casi dos años aprobóse una moción de este grupo que pedía un estudio a fondo y urgente de la situación de los edificios e instalaciones municipales, y sin embargo, dos años después, ustedes mismos reconocen que no saben aún qué harán con este proyecto que hoy quieren dotar y más, teniendo en cuenta que la accesibilidad no es solo una puerta, no es solo que una puerta sea más ancha, que también, sino personal, organización interna, mobiliario adaptado..., porque recuerden que de nada sirve que alguien en silla de ruedas pueda entrar a este edificio si luego tiene que ir a Urbanismo, volver a venir, ir a otro despacho, volver a ir al Registro..., eso también es accesibilidad y creemos que eso no se está enfocando como se debería de enfocar, con un estudio riguroso y no, dotando y dotando a lo loco.

Y como ejemplo de estos proyectos a lo loco, está el de la iluminación. Foro gastó dinero en dejar a Siero a oscuras y ahora Foro vuelve a gastarlo para que podamos ver. Esto es el ejemplo más claro de lo que les decimos, gastar dinero sin planificar, significa gastar dos veces para hacer una sola cosa.

Y algo parecido pasa con varias de las propuestas que traen ustedes aquí y que nos piden que firmemos, como decía algún portavoz, un cheque en blanco, pues no han querido, no han sabido, explicarlo en Comisión o simplemente por un correo electrónico, que también les pedimos y les dijimos que nos valía. Pero como le estamos diciendo, hemos tardado unos días, pero hemos entendido por qué no nos pudieron explicar. Tal vez porque las explicaciones las teníamos que haber pedido a Foro.

Pero tampoco se crean ustedes que vamos a decir no porque no, que ya conocemos la matraaca de que decimos no porque no.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

El dinero que se sigue destinando la centro polivalente de Lugones y que al final estará en el entorno de los nueve millones de euros, siempre les dijimos que creemos necesario en Lugones una infraestructura cultural. Nosotras la definíamos como factoría cultural para hacer de Lugones un referente en Asturias y para dar cabida a las necesidades reales de la población pa hacer mercadillos, ferias, conciertos... En esa propuesta, sí habrían tenido nuestro voto favorable.

Saben para qué no tendrán nuestro apoyo, para seguir por ejemplo, aumentando sin sentido las cámaras de control porque su puesta en funcionamiento, como hemos visto esta semana, no soluciona el problema pero sí reduce la libertad y aumenta el control sobre nuestras vecinas y vecinos. Y tendría nuestro apoyo simplemente, con que hubieran traído aquellas cosas, como le decía al principio, que están en su programa.

Pero por si se les ha olvidado, les proponemos una que hubiera encajado perfectamente en estos proyectos y que es la rehabilitación de las viviendas de emergencia social municipales, para ponerlas, como les venimos también reclamando desde hace mucho tiempo, en el mercado de alquiler y dar una solución a la problemática actual que tenemos en el municipio. Pero, como les decíamos, ustedes han preferido que sea Foro quien gobierne. Esperemos que esto cambie el próximo año y podamos empezar a traer propuestas en las que estaríamos todos los grupos que en algún momento nos decimos de Izquierdas, de acuerdo.

Eso sí, ya se lo hemos recordado más veces y se lo vamos a recordar para acabar, pedimos, exigimos, solicitamos que no olviden, como hacen siempre, la perspectiva de género en todos sus proyectos.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Foro Asturias, Sr. Martínez Llosa:

“En primer lugar y como no puede ser de otra manera, agradecer y felicitar a la Sra. Interventora por el trabajo desarrollado y deseárselo lo mejor en esta nueva etapa que en breve va a empezar.

Centrándonos ya en esta modificación de crédito que se nos presenta hoy aquí, por nuestra parte lo que sí queremos transmitir aparte de las diferentes partidas es que en nuestro grupo político tenemos la intención de seguir cumpliendo con nuestra responsabilidad y priorizando acuerdos en beneficio de todos nuestros vecinos y que se distribuya a lo largo y ancho de nuestro concejo.

Aparte de las diferencias que puedan existir en política porque no puede ser de otra manera, nosotros, desde el primer momento estamos priorizando una cosa, que es, el diálogo y el consenso con el Equipo de Gobierno, que es el que está y al que le dio la responsabilidad los votantes de Siero.

Entendemos que esta actuación por nuestra parte da una estabilidad a este concejo que se merece, una estabilidad que está representada y que cualquiera lo puede ver a través de las múltiples actuaciones que se llevan de todo tipo y me gustaría recordar que en lo que va de mandato, más de 38 millones de euros se llevan invertidos en este concejo a través de acuerdos, tanto en presupuesto como en modificaciones de crédito. Creo que no es despreciable y además voy a decir una cosa, estamos siendo un ejemplo, un ejemplo no solo a nivel regional, sino a nivel nacional.

Lo que otros piden, yo creo que incluso, no quiero emplear ninguna palabra que moleste, pero bueno, voy a dejar lo que solamente que pidan o que piden, aquí nunca lo hacen. Siempre hay alguna razón, siempre hay alguna disculpa, yo tengo que respetarla, pero igualmente no sé por qué, pero nunca, nunca, nunca llegamos a acuerdos; unas veces es que es Foro el que hace el presupuesto, otras veces es que no quieren hablar con ellos, etc., etc.

Nosotros vamos a seguir nuestro camino, tenemos un programa electoral. Cuando negociamos con el Equipo de Gobierno priorizamos nuestro programa electoral. Hay veces que llegamos a unos acuerdos,

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

otras veces no llegamos a tantos, pero la verdad es que, vuelvo a decir, más de 38 millones de euros invertidos en nuestro concejo, en creo que son tres años aproximadamente o tres años y poco más.

Centrándonos un poco en lo que esta modificación de crédito, sí que creo que podríamos destacar dos actuaciones importantes, y además dos actuaciones importantes como son, la renovación de la estación de autobuses en Pola de Siero y el polivalente de Lugones con la parte de urbanización y mobiliario que se pretende dotar.

Y diría una cosa, ahora mismo tenemos aproximadamente dos millones encima de la mesa para invertir en inversiones financieramente sostenibles. De esos dos millones de euros, aquí van casi 900.000 euros, es decir, hay que comprender que hay veces que el dinero se puede distribuir de otra manera. Esta vez se apostó por estas dos actuaciones que son importantes y además determinantes; una para poder cerrar y acabar lo que es la renovación de la estación de Pola y otra para seguir ampliando la actuación en el polivalente de Lugones y que dará lugar a que se finalice porque yo creo que, al margen de que se finalice, porque cualquiera que está en política siempre piensa en lo de la cinta o no cinta, esta actuación habrá que acabarla. Yo creo que habrá que acabarla porque, ¿por no poner la cinta no la vamos a acabar? Yo creo que no tiene ninguna razón de ser el no apoyar esto y no ponerlo encima de la mesa.

Y alguna actuación, por no enumerarlas todas porque otros portavoces también lo hicieron y sería repetirme, sí que me gustaría hablar de la renovación de luminarias. Efectivamente, acabo de escuchar que en nuestro mandato, nosotros redujimos la intensidad de luz y no lo podemos negar. Vamos a ver, era un momento que todos saben crítico, la crisis, yo creo que desde por la mañana hasta por la noche, todos escuchábamos lo mismo. Y que me digan qué concejo en España, ya no digo en Asturias, no hizo alguna actuación de ese tipo. Yo creo que ninguno, todos apostamos por eso. Ahora mismo, la tecnología avanza, la disponibilidad económica del ayuntamiento, gracias a la actuación de todos, desde los servicios de Intervención y el resto de funcionarios, incluso también, de los que estamos representando cargos políticos, está ahí.

Podemos enfrentarnos a esta inversión, se está haciendo ya y nosotros apostamos por una cantidad importantes que, seguramente en vez de ser de 350.000 euros podría haber sido 500, un millón..., pero como dije antes, había que dividir esos dos millones de euros en algo que pudiese llevarse al resto del concejo y las inversiones fueran un poco plurales.

También me gustaría resaltar la actuación en los colegios. La actuación en los colegios que ya se empezó en la anterior legislatura y hay responsabilidades o competencias que no son propias de este ayuntamiento, pero en su momento se apostó por ello y se sigue apostando. Nosotros apoyamos también esas inversiones, que se realicen en los colegios en educación, algo fundamental para nuestros jóvenes, para nuestros niños y creo que lo agradecen todos. Los primeros que lo agradecen son niños que son los que las usan y los padres y después el resto que estamos todos viviendo en nuestro concejo.

Hay actuaciones como las cámaras de tráfico del Berrón, bien, faltaba esa actuación en anteriores modificaciones o presupuestos incluso, aprobamos las mismas en Lugones, en Pola, en La Fresneda..., quedaba esta. Entendemos por parte de este grupo negociando con el Equipo de Gobierno, que era una actuación que había que poner encima de la mesa, y así se puso y así se va a aprobar hoy.

Las demás actuaciones, podría hablar también de ellas, pero yo creo que todos las enumeraron y también sería repetirme un poco. Sí que quería decir una cosa al margen de estas inversiones. Me gustaría hablar del Patronato de Deportes y la Fundación Municipal de Cultura, que como bien dijo el concejal, en los aproximadamente 100.000 euros que están pendientes, se van a aprobar en una próxima modificación seguramente en el Pleno ordinario.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

Y después, otras actuaciones que nosotros sugerimos y que se nos indicó por el Equipo de Gobierno que había dinero en otras partidas y que no teníamos por qué meterlo aquí y sacar de aquí dinero que nos podía valer para otras inversiones, como fueron la renovación de las traídas del agua en las zonas, sobre todo de Tiñana y de Granda. Una zona industrial, pero también una zona rural. Una zona industrial que muchas veces por razones obvias de trabajo, pues imposibilita que las viviendas dispongan de una cantidad de agua necesaria para el día a día. A través de esta actuación, que lleva tres fases, que son como unos ciento y pico mil euros, 170 creo que son aproximadamente, pues tenemos el compromiso del Equipo de Gobierno que se va a hacer y así lo creemos y así, me imagino que en breve se presentará y se llevará a cabo.

Y poco más que decir que lo del principio. Nuestra responsabilidad nos lleva a lo que nos lleva. Creo que hoy en día, de poco vale la pataleta o decir no, no digo no porque no, sino no con algunas razones que yo no acabo de entender.

Nosotros seguimos nuestro camino. Entendemos que es lo que beneficia a los ciudadanos de Siero y finalmente, resalto una cosa. Siempre estamos hablando del interés, pues el interés es este. Si alguien dice que hay otro interés, cada uno sabe de qué habla. El interés es este, más de 38 millones de euros invertidos en lo que va de legislatura.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal del PINSI, Sr. Camino Fernández:

“Me gustaría que hubiera hablado el gobierno, pero el gobierno está mudo en muchos casos y es su estrategia, no tengo nada que decir.

Voy a empezar por el centro de San Miguel de La Barreda, el centro social, saben ustedes que es una petición del PINSI desde hace años, y no por ninguna cuestión, sino porque es la única parroquia que no tiene centro social, y no lo tiene porque en su momento, el Alcalde de su momento, vendió las escuelas. Entonces, agradecer que se haya contemplado a pesar de que había sus reticencias por la poca población que hay en la parroquia, pero tienen tanto derecho como el que tiene mucho más.

La estación de autobuses, este concejal llamó al arquitecto municipal un día de frío y de agua porque la gente estaba fuera y no estaba abierta la puerta de abajo. Es una necesidad que no se nos escapa a nadie, que una estación de autobuses que se precie, tiene que estar dotada de una cafetería, de una sala de espera y de unos servicios, porque sino no sería estación de autobuses. Y coincido con el portavoz de Somos en cuanto a hacer la estación intermodal, que fue un proyecto que ya estaba en el año 99-2003 para integrar la estación. Pero había que haber quitado la curva de la bombilla, pero por presiones que todos sabemos de qué, pues no se quitó. Y eso es ahí un cuello de botella impresionante y es una inversión que hoy mismo, al haber hecho la crisis tanto efecto..., porque la idea era, todo eso, desarrollarlo urbanísticamente y financiarlo con la cuestión urbanística. Que sí, ahí cabía una estación intermodal en condiciones. La avenida esa que uniera toda esa parte de Ildfonso Sánchez del Rio y hay un proyecto, pero no se pudo llevar a cabo y de momento, es imposible.

Al matadero, desde luego hay que darle una solución porque eso es una cochambre que no puede seguir así. Así que yo insto al Equipo de Gobierno para que vaya pensando qué va a hacer con ese matadero.

El Cepi de Lugones, yo lo que me extraña es que cuando se hace un proyecto, por lo menos, no se contemple la luz, el enganche de la luz porque lo dijo el Sr. García de Castro y es verdad, me tocó a mí. Se inaugura el polideportivo y no se pudo inaugurar porque no había luz. Eso, sí que instaría a que los técnicos contemplen, cuando hacen una obra, que hay que darle luz y por supuesto, hay que amueblar. Pero es verdad, que cuando se hace una inversión de este calado, que alguien dijo que llegará a nueve millones de euros, y probablemente llegue, y no es que no lo merezca Lugones y no lo necesite aunque hay otras necesidades

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

también, es verdad que cuando acometes una obra de esas asusta un poco dotarla al principio y se va haciendo escalonadamente, yo eso lo entiendo.

En los laberintos de Siero Este, lo pidió el PINSI no hace mucho en Comisión y eso, para los que no están avezados a estar aquí, yo tuve un problema con un arquitecto porque cuando hay un proyecto de un arquitecto externo, los arquitectos municipales no pueden tocar la obra hasta recepcionar, no pueden decir ni mú. Y yo lo tuve con el centro de Carbayín Alto, que no contempló una escollera, que hubo que gastar una pasta porque se venía abajo aquello, y yo quise demandar al arquitecto y lo demandamos y perdimos. Porque la cuestión es que la dirección de obra es la dirección de obra, el proyecto es el proyecto y todos sabemos. Eso me pasó a mí personalmente.

Las conexiones de Internet con la zona rural, no solo hay que hacer Carbayín-Valdesoto sino hay que seguir con todo el concejo, porque si por una parte queremos fijar población y queremos que urbanísticamente pueda edificarse, en los tiempos que corren deben tener Internet y hay que invertir en esa cuestión.

Yo a la Sra. Polledo tengo que decirle que Montoro y Rajoy y el Real Decreto no lo entiendo y sigo sin entenderlo. Tenemos más de seis millones de euros de remanentes de tesorería, ahora modificamos para tres, nos quedan otros tres aproximadamente, vamos a modificarlos a final de año o en octubre como el año pasado o en septiembre, con lo cual, vamos a amortizar deuda del 30 o el 40% de esos tres millones. No nos va a quedar otra porque no se va a poder realizar las inversiones. ¿Por qué no podemos, teniendo como tenemos la economía que tenemos en este ayuntamiento hacer las inversiones que sean sostenibles? Entiendo que no lo gastemos en coros y danzas y en eso estoy totalmente de acuerdo, pero mira que no tenemos inversiones para poder hacerlas sostenibles e invertirlo todo. ¿Por qué no nos lo permiten? La Ley, yo sinceramente, respeto mucho todas las profesiones, economistas, abogados y demás, pero a veces, yo que no tengo ningún estudio superior, me dejan anonadado. No entiendo nada, porque es de Perogrullo, eso es de Perogrullo.

La moción del PINSI que aprobamos recientemente o hace tiempo por unanimidad de este pleno de apoyo a los emprendedores yo quisiera que también se vaya viendo reflejado, porque mucho decir apoyamos el empleo, ¿en qué en este Ayuntamiento estamos apoyando el empleo?, en nada. No estamos apoyando en nada, ni creando puestos de trabajo ni apoyando que la gente se pueda poner por su cuenta, entonces, insto al equipo de gobierno a que también ponga atención en eso.

Lamento muchísimo y os lo digo con todo el dolor del corazón del mundo el que mucho discurso de los que oigo aquí los oí en 1999 cuando entré en este ayuntamiento. Y pasaron 19 años y la oposición, cierta oposición, sigue estando en el mismo discurso. Y cuando hablamos de inversiones, cuando hablamos de crear empleo, podrán gustarnos más o gustarnos menos, podrá haber esa falta de diálogo, que también entiendo, pues a veces no propiciamos mucho el diálogo, porque este concejal presentó las propuestas para esta modificación el 20 de febrero. El 20 de febrero estaban registradas, por lo tanto, si todos hacemos los deberes, lo que tiene que hacer el Equipo de Gobierno, es hablar con todo el mundo, luego contemplar lo que estime conveniente y en función de los apoyos, pero lo que no entenderé nunca es oponerse por oponerse. Ir en contra de inversiones, porque si dijéramos, es para gastar en coros y danzas, yo hasta iría en contra también, pero aquí no hay ni un céntimo que no sea de inversión, ¿alguna de ellas me pueden decir que no es necesaria, que no es justo que se hagan? Yo no veo ninguna que no lo sea, unas me gustarán más y otras me gustarán menos, pero no entenderé esa política y les pido a los jóvenes de verdad, y lo mismo lo digo para los presupuestos regionales y nacionales, lo mismo, ¿por qué tenemos que pagar una cuota a ninguna región independentista?, ¿por qué tenemos que darle esa cuota? Que se pongan de acuerdo las mayorías suficientes para sacar adelante todo y no tenemos por qué pagar cuotas y propiciar lo que está ocurriendo en Cataluña y lo que va a ocurrir en el País

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna

FR/C

Vasco y todo así, ¿por qué? Pues pongámonos de acuerdo y discutámoslo de una vez, eso se lo pido de verdad como mayor que soy y jóvenes que son ustedes.

Y por último, el homenaje que propuso la Sra. Polledo para la Sra. Interventora, yo lo suscribo, que conste en Acta, que hay que hacerle un homenaje porque se lo merece. Porque la economía de este ayuntamiento está así gracias a esa señora. Que yo viví cuatro años con ella y sé de lo que hablo, gracias a esa señora está así. Sino este ayuntamiento estaba como la mayoría, hecho un desastre económicamente y está boyante por esa señora. Por lo tanto, merece el homenaje y yo propongo que se haga.

Y además, termino, los homenajes, démoslos cuando los pueda disfrutar el homenajeado, no cuando se muera.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, Sr. García Rodríguez:

“Por no pecar de desagradecido, sumarme a los agradecimientos a la Sra. Interventora, también por sus charlas pedagógicas a este ignorante de la vida municipal que fui desde 2015 y desearle una buena jubilación, que disfrute de lo merecido y de lo ganado. Gracias.”

Intervención de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, Sra. Polledo Enríquez:

“Yo me sumo a lo que decía el Sr. Camino. Creo que estamos aquí para debatir y echo en falta que no hubiera una intervención por parte del Equipo de Gobierno, más allá de la estrategia, vuelvo a reiterar un poco esa educación y que estamos aquí para debatir y para contrastar. Si al final va a ser, que vengamos aquí a hacer cada uno nuestro monólogo y los que tienen la sartén por el mango para decidir, ni siquiera tienen a bien contestar a la oposición, pues me imagino si esto pasase en el Congreso de los Diputados lo que dirían precisamente los diputados socialistas, que son los que siempre abanderan ese diálogo y ese debate, pues aquí llevamos tres años en donde hay que decirle al Equipo de Gobierno que intervenga y a sus concejales, muchas veces se les impide por parte de la Alcaldía intervenir. Yo, esa forma de hacer política, de verdad, si es la nueva política del PSOE, quiero decir que están ustedes muy equivocados.

Y luego, por algunas cuestiones que se han dicho. Es cierto que se han gastado 38 millones de euros, 38 millones de euros que salen de los impuestos de los ciudadanos de Siero, no os olvidemos. Que parece que alguno los trae en el bolso y los pone aquí encima, no, es gracias al esfuerzo de los ciudadanos de Siero y de nuestros vecinos. Y este grupo político ha dicho que en este contexto en el que estábamos y que estamos saliendo, gracias a Dios y gracias al Partido Popular, por qué no decirlo, de esta crisis en la que estábamos inmersos, y no creo que sea para risas porque los datos son objetivos, no me los estoy inventando, entonces, un respeto cuando habla esta portavoz. Se puede discrepar pero creo que los datos en cuanto al crecimiento económico y en cuanto a los datos de empleo, están ahí.

Y cuando se llega a acuerdos, se llega a acuerdos en base, claro, a los programas electorales. Y en el nuestro, por la vía de los ingresos, por aquí parece que con estar de acuerdo con las inversiones ya está todo solucionado y es mentira. Para nosotros un presupuesto es tan importante pactar los ingresos como pactar los gastos, porque si al final estamos solo para pactar las inversiones, pues claro que sí, siempre está mejor hacer algo que no hacer nada, siempre será mejor invertir 200.000 euros en caminos que no hacer nada, en eso estamos todos de acuerdo, faltaría más, pero lo que hay que tener es un proyecto para saber a dónde va este municipio, para que este municipio lidere lo que tiene que liderar porque tiene recursos suficientes y cuando hablamos de presupuestos y hablamos de ingresos, como estamos viendo que hay que amortizar deuda año tras año y año tras año, pues lo que hay que hacer también es acordarse de los ciudadanos de Siero, saber que esta comunidad somos la Comunidad Autónoma que junto a Cataluña pagamos más impuestos y también, por la

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna
FR/C

vía de los ingresos, podíamos haberle mejorado la vida a los ciudadanos de Siero y haber bajado algunas tasas y algunos impuestos.

Cuando con la revisión que hubo del IBI, este grupo ya dijo que eso generaría muchos más ingresos, así fue tanto, que ni se llegaron a prever por este ayuntamiento, ese millón y medio de ingresos extras que tuvimos. Pero bajadas de tasas o de impuestos, aquí no se ha hecho ni un planteamiento. Nosotros lo llevamos en el programa electoral y volveremos a insistir en las ordenanzas fiscales.

Entonces los pactos están muy bien y gastar 38 millones de euros está muy bien, pero aquí hemos visto ejemplos de cómo los socialistas gastan por gastar, porque es lo que les gusta, gastar, pero luego tiene que servir para algo. Y puedo poner el ejemplo de los Fondos Mineros. Se ha gastado un montón de los Fondos Mineros, ¿para qué ha servido?, ha servido para algo? Entonces lo que es gastar, está bien, es gastar con cabeza y es tener un gasto pensando en un proyecto, es lo que queremos que sea este municipio. Y eso es de lo que estamos hablando, de liderazgo y el liderazgo tiene mucho que ver con el proyecto político, muchísimo que ver, todo. Y desgraciadamente, somos los cuartos en población, pero claro, cuando hablamos de políticas, de desarrollo económico, de políticas de fomento de empleo o del políticas del emprendimiento, que debería de ser la prioridad para cualquier político, el empleo, y que Siero sea un lugar para vivir y para trabajar, pues vemos que los presupuestos es, cero, más cero, más cero; o sea, absolutamente nada de nada. Entonces está muy bien llegar a acuerdos y a pactos y tendrán que explicar cómo es posible que, ya hace un año, creo que oí decir al Partido Socialista, llevamos el 80% de nuestro programa electoral cumplido. Y oyes, a Foro, llevamos el 80% del programa electoral cumplido.

O sea, va a acabar el mandato y van a tener el 100% los dos, el programa electoral cumplido. Alguien miente, alguien miente o se presentaron con el mismo programa y resulta que los vecinos no nos enteramos, o miente uno, o miente otro, o mienten los dos.

Son las cosas de la política. Yo creo que hay que hacer políticas valientes y dejarnos de políticas de los años ochenta, trasnochadas y que han llevado a la región en la que vivimos y a este municipio, que yo creo que tiene muchos recursos desaprovechados y lo que hace falta son políticas valientes y políticas que estén con los tiempos en que vivimos, no políticas del PSOE trasnochadas y de los años ochenta. Y por eso apostará este partido y espero que muy pronto esas políticas se puedan hacer realidad.”

Intervención del Alcalde-Presidente, Sr. García González:

“Antes de proceder a la votación, agradecer a los grupos que con su talante constructivo están haciendo posible que este mandato sea diferentes a los que estamos habituados vivir en la política de este país y que tanto criticamos pero que luego practicamos. Y decir también, que esta modificación de crédito es una continuación del presupuesto aprobado en el ejercicio 2018. Casi el 60% de la modificación da continuidad a lo aprobado en el presupuesto y evidentemente, quien en el presupuesto vota en contra de la estación de autobuses, no le vamos a preguntar ahora si está de acuerdo en suplementar la partida para la estación de autobuses o en otro tipo de cuestiones que aquí se dotan.

Felicitar al concejal de Hacienda que no necesita dar grandes discursos para demostrar su valía con el trabajo y con la gestión del día a día, que es lo que realmente cuenta; el trabajo y los hechos. Los discursos que los deje para el Alcalde y él que trabaje tan bien como lo viene haciendo hasta ahora.

Los dátiles, desafortunadamente nacen en arbustos con espinas, la vida no es perfecta, así que el Pleno tampoco puede serlo y lamento que no podamos convencer a todo el mundo de la bonanza de esta modificación.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna

FR/C

Vamos a votar. Y después de la votación, sí que tenía reservado para el final, que todos pudiésemos intervenir en hacerle un pequeño homenaje, un merecido homenaje a la Sra. Interventora, quería hacerlo una vez finalizase el debate del punto del Pleno.”

2º.- COMUNICACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. PRIMER TRIMESTRE.-EJERCICIO 2018

“Se da cuenta de la Comunicación sobre la Ejecución Presupuestaria del Ayuntamiento de Siero. Primer Trimestre. Ejercicio 2018, elaborada por la Intervención Municipal.”

El Pleno Municipal queda enterado.”

En la deliberación previa a la adopción de este acuerdo, se produjeron las siguientes intervenciones:

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal del PINSI, Sr. Camino Fernández:

“No pude verlo y quisiera tenerlo a disposición para hacer una fotocopia de lo que me pareciera interesante, porque eso es algo que nosotros instaremos siempre, que se nos dé cuenta del grado de ejecución del presupuesto trimestralmente, que además ahora es obligatorio por Ley. Por lo tanto, como no lo pude ver porque ayer no estaba ahí y no sé quién lo tenía, pues luego fotocopiaré lo que me interese.”

Intervención del Alcalde-Presidente, Sr. García González:

“Antes de dar por concluido el Pleno, yo sí quería tener unas palabras de agradecimiento hacia la Sra. Interventora, con dos partes, la primera como Alcalde y como Concejales electos de este Ayuntamiento, que desde el 2007 me ha tocado trabajar con ella, además mi primera tarea era de Concejales de Hacienda, que es de las más difíciles, por no decir la más difícil del Ayuntamiento junto con la de Personal y no tengo nada más que palabras de agradecimiento. Por no solo su buen hacer, que es evidente, que nada más que liquidamos el presupuesto vemos los ratios de endeudamiento con la fiscalización de la Cuenta General del Ayuntamiento, se ve que el trabajo es un trabajo excepcional.

Siempre es a la persona, después de la Alcaldía y del Secretario o antes que al Secretario a la que criticamos cuando no hay el dinero que queremos para actuar o la rapidez porque siempre caemos todos en lo mismo, es algo inevitable, a todos nos ocurre. Pero yo quiero hacer ese agradecimiento como Alcalde y en representación de la institución y todos ustedes lo han hecho.

Como persona, porque aquí en esta vida de la política, aunque a veces no lo parezca, también hay una parte para los sentimientos y para lo humano, porque a veces nos olvidamos de ello y existe, afortunadamente. Y yo en ese sentido, le estaré siempre muy agradecido y le tengo un cariño muy especial y siempre se lo tendré.

A todos nos llegará el día de la despedida, a unos antes que a otros, pero todos acabaremos dejando esta labor, a los políticos, a los funcionarios..., y el irse como se va ella ahora es un logro ya en sí mismo.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3D3C3X3X0X394L39009D

22112I0ML



Referencia interna

FR/C

Le encargamos un detalle en nombre de todos los concejales, un ramo de flores, algo discreto, son 25 rosas, una por cada concejal y de distintos colores para que no haya problemas. Porque cuando nos pusimos a escogerlo, dije, que tenga muchos colores porque el Ayuntamiento los tiene. En nombre de todos.”

Toda la Corporación, puesta en pie, dedica un largo aplauso a la Sra. Interventora, Dña. Aida Gayol Méndez.

Y no habiendo más asuntos a tratar, y siendo las diez horas y treinta y dos minutos, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión, de todo lo cual yo, como Secretario General de la Corporación, doy fe, extendiendo la presente acta, que certifico.

Ejecútese y cúmplase